



Expediente: **9242/12**
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ SANTILLAN SYLVINA ELIZABETH Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - DECIMA, HECTOR IVAN-DEMANDADO
27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-DERECHO PROPIO
900000000000 - SANTILLAN, SYLVINA ELIZABETH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9242/12



H106018467029

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ SANTILLAN SYLVINA ELIZABETH Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9242/12.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/04/2025 presentado por CONTARINI,MARIA CECILIA:

De la planilla de actualización de honorarios e intereses (\$29.963,52) presentada el 25/04/2025 y de la planilla fiscal (\$26.500) de fecha 25/04/2025,córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 CPCyC). JJAJ - 9242/12

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.